



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

1950

Divorci contenciós 1024/2012

Resolució: sentència 50/2016

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 1024/2012

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: KRISHAN CHAND

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Se hace constar que la parte demandante es beneficiaria de justicia gratuita.

En Palma de Mallorca, a tres de febrero de 2016

LA SECRETARIA JUDICIAL,

